

*Acuerdo, restituyendo à la fiscalia general de hacienda al
señor Ldo. don Guadalupe Saenz.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Se restituye la Fiscalia general de hacienda continuando en su desempeño, el señor Ldo don Guadalupe Saenz, quien llevará la dotacion que le asignó la lei de su creacion.

2º Cada vez que tenga que ausentarse de Granada dicho Fiscal, encargará sus funciones en la persona que juzgue de su confianza, la que percibirá la dotacion asignada al empleo.

Comuníquese—Managua, enero 24 de 1870—Guzman.

